REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYÚ
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2015 de la Circunscripción Judicial de Canindeyú

"PROVISION Y COLOCACION DE MAMPARA"

En la ciudad de Salto del Guaira, Capital del Departamento de Canindeyú, a los ocho días del mes de Junio del año dos mil quince, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicado en la calle Carlos Méndez e/ Carlos A. López, siendo las 08:30, se reúnen los señores: ***Abg. Jorge Daniel Bartomeut, Jefe de Sección de la U.O.C, la Lic. Yolanda Acosta de Cristaldo, Jefa de Control y Seguimiento, la Lic. Mercedes Urbina Alcaraz, Técnico Administrativo,*** para la Apertura de Sobres de Ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 21/2015. Rubro 540 **"PROVISION Y COLOCACION DE MAMPARA".**

Se cursaron invitaciones a las siguientes empresas:

1- **ALBERTO ARCADIO VERA GONZALEZ**
2- **P.M y A S.A**
3- **ASTRI S.A**
4- **ICCI SS.A**
5- **LORENZO NERLI MACIEL LOPEZ**
6- **JOSE EDUARDO CABRERA**

De las cuales se han recepcionado dos ofertas, pertenecientes a las empresas: **VIDRIERIA SAN FRANCISCO y el Ing. DIEGO SZKLARKIERVICZ**, y atendiendo a lo dispuesto en la Resolución Nº 805/09 en su Art. 1º, de la Dirección Nacional de Contrataciones Pública, que expresa cuanto sigue. En las Contrataciones Directas en las cuales no contare con un mínimo de tres ofertas al momento del vencimiento del plazo de la entrega de ofertas, la convocante deberá prorrogar la fecha de entrega de sobres.

Las correspondientes ofertas, quedan bajo guarda de la Unidad Operativa de Contrataciones, pudiendo considerarse válida para la próxima apertura.

Queda el Acta firmada al pie de la misma por los presentes, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C

Lic. Yolanda Acosta de Cristaldo
Jefa Control y Seguimiento

Lic. Mercedes Urbina Alcaraz
Técnico Administrativo